

Bogotá, 7 de Diciembre de 2021

Doctora
YOLIMA GARCIA
Coordinadora Jurídica y Contratación
Secretaría General
UNAD

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA Proceso INVITACIÓN PUBLICA No. 11 DE 2021, para REALIZAR EL DISEÑO, DESARROLLO Y ENTREGA DE 100 OVAS (OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE) COMO RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES (RED) PARA SER INCORPORADOS EN LOS CURSOS VIRTUALES DE LA UNAD, QUE PERMITAN LOGRAR UNA MAYOR DIDACTICA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y QUE CORRESPONDAN A LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA UNIVERSIDAD ACORDE A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LAS ESCUELAS ACADÉMICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.

Cordial Saludo.

Siendo designados para conformar el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR que se encargará de revisar los Aspectos Técnicos de la INVITACIÓN PUBLICA No. 11 DE 2021, para **REALIZAR EL DISEÑO, DESARROLLO Y ENTREGA DE 100 OVAS (OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE) COMO RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES (RED) PARA SER INCORPORADOS EN LOS CURSOS VIRTUALES DE LA UNAD, QUE PERMITAN LOGRAR UNA MAYOR DIDACTICA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y QUE CORRESPONDAN A LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA UNIVERSIDAD ACORDE A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LAS ESCUELAS ACADÉMICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.** Menciono que dicho comité ha sido conformado e integrado por:

1.	MARÍA CLAUDIA PÉREZ JÁCOME Apoyo Profesional Asistente Administrativa Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas
----	---

2.	JAMILTON VEGA AFRICANO Docente Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas
3	YOHANA ANDREA FRANCO MARIN Líder de la Red de Medios y Mediaciones Comunicacionales Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas.

Una vez recibido los insumos necesarios para el desarrollo de dicha Evaluación, descritos a continuación: **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 11 DE 2021** que contiene todos los requerimientos técnicos solicitados, y con un único proponente correspondiente a la Empresa: **BOOKS AND BOOKS LTDA** (enumerado como 1. dentro de esta evaluación), se desarrolla la presente evaluación de los aspectos técnicos.

De acuerdo a los Términos de Referencia Remitidos en la Invitación Pública No. 11 de 2021, se establecen los siguientes parámetros para el desarrollo de la evaluación de los aspectos técnicos.

FACTORES DE EVALUACIÓN:

Las ofertas serán evaluadas por el Comité Técnico de la UNAD de acuerdo con los siguientes parámetros y criterios, aplicando la ponderación establecida.

La UNAD aceptará, sin perjuicio de su facultad de rechazar todas o algunas de las propuestas, al proponente cuya oferta se encuentre ajustada a los términos establecidos en los estudios previos y que serán parte integral de los Términos de referencia, por lo cual deberá obtenerse el más alto puntaje conforme a los criterios que se establecerán a continuación:

Se calificará sobre 100 puntos distribuidos así:

ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR	PONDERACIÓN
a) Cumplimiento de las Características Técnicas.	60 puntos
b) Experiencia Específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integrados en plataformas educativas (LMS)	40 Puntos
c) Precio	20 Puntos
d) Soporte y Mantenimiento	15 Puntos
TOTAL	135 Puntos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 Sur # 14-23 Barrio Restrepo Piso 6
Teléfono: 3443700

F-2-2-7
2-22-10-2018

Las ofertas serán evaluadas por el Comité Técnico de la UNAD de acuerdo con los siguientes parámetros y criterios, aplicando la siguiente ponderación establecida:

a) **CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS (60 Puntos)**

No.	DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO
1	Utilizar un cronograma de desarrollo en línea, elaborado en herramientas online, de fácil acceso y consulta del proceso en donde se incluyan los diferentes momentos del modelo ADDIE – P, e informe mes a mes del avance del proyecto.
2	Generación de manuales de instalación y funcionamiento del OVA dentro del LMS Moodle de la UNAD.
3	Guiones elaborados en la fase de diseño previa aprobación de la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales de la UNAD (el contenido, guía y el experto disciplinar es suministrado por la UNAD).
4	Construcción y empaquetamiento del recurso a partir de las especificaciones entregadas por la UNAD, que deberá contener como mínimo: El RED - OVA ha desarrollar deberá ser equivalente en contenido a mínimo 8 Slides o pantallas de navegación y máximo 20 Slides o pantallas de navegación, que deberán incluir, entre otros, Título, Objetivos / Competencias, Contenidos, Actividades de Aprendizaje, Elementos de Evaluación (Autoevaluación), Elementos de Retroalimentación, Elementos de Contextualización (Metadatos), Producción de Recursos Multimediales (Se pueden incluir textos, imágenes, gráficos, animaciones, audio, actividades e interactividades. Los audios son de carácter obligatorio por temas de inclusión).
5	Incorporación de la imagen institucional de la UNAD acorde al manual de imagen institucional (Los logos en vectores de la UNAD entregadas por la VIMEP).
6	Recursos creados en lenguaje html5 sin dependencia a flash y con integración en Moodle en formato LTI y SCORM.
7	Los recursos creados deben tener características "responsive" y poder ser visualizados a través de los principales navegadores disponibles como lo son Firefox, Google Chrome, Edge, Safari y Opera tanto en computadores de escritorio como para dispositivos móviles. Disponer de un servidor web con los OVA instalados y totalmente funcionales para su revisión online, evaluación y aceptación, con control de versiones entregadas.
8	Estructura base del recurso, donde indica requisitos del sistema, tamaño en disco para su almacenamiento, ubicación online y características generales para su uso, entre otros.(Documentación Datasheet).
9	Se deberá hacer entrega de la carpeta del template de estilos (Carpeta fuente del CSS usado dentro del recurso) debidamente documentados para cada recurso
10	Capacitación de su uso al diseñador académico del recurso perteneciente a la UNAD y al personal designado por parte de la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales
11	Entrega de códigos fuente tanto dentro del servidor dispuesto por la UNAD para su funcionamiento como en medio digital con los requisitos del sistema y manual de usuario para su configuración y adecuado funcionamiento
12	Transferencia de propiedad en donde se indique que todos los derechos a nivel de contenidos, imagen y contenido multimedial son propiedad única y exclusiva de la universidad y no pueden ser

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 Sur # 14-23 Barrio Restrepo Piso 6
Teléfono: 3443700

F-2-2-7
2-22-10-2018

No.	DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO
	usados en otros proyectos del proveedor contratado. Por lo tanto, todos los recursos y materiales deben ser creados exclusivamente para la UNAD y no pueden ser usados en otros proyectos de la compañía proveedora
13	Certificado de la viabilidad y funcionalidad del recurso generado por la compañía (u otra entidad reconocida), así mismo ser avalados por la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales (Ver Anexo Técnico No. 1 Evaluación de Recursos Educativos)
14	Repositorio de descarga alternativo, durante el desarrollo del proyecto y mínimo 1 año posterior a la entrega en formato digital de cada uno de los OVAs, la compañía deberá mantener un Backup disponible para la UNAD a través de un servidor de descarga (con username y password), para que de manera alterna se pueda descargar cada OVA desarrollado
15	Videos elaborados para cada recurso, la preproducción, producción y postproducción de estos materiales estará a cargo de la compañía contratada. Los videos incorporados serán máximo de cinco minutos, y cada OVA tendrá mínimo un video y máximo tres videos incluidos
16	Entrega en marca blanca de los recursos, no debe aparecer reconocimiento a la obra creada por la compañía y la única marca que se presentará dentro de los materiales será el logo de la UNAD.
17	Todas las fotografías empleadas deben ser generadas o compradas para el desarrollo del proyecto y serán de propiedad y uso exclusivo de la UNAD
18	Desde los aspectos de accesibilidad, todos los recursos deben responder a los estándares señalados en la NTC 5854 para calificación AA (Ver Anexo Técnico No. 2 Criterios de la Norma Técnica Colombiana 5854)

El proponente deberá cumplir con TODAS las características técnicas señaladas en el presente documento.

CRITERIO	PUNTAJE
Garantía del Cumplimiento de TODAS las características técnicas, junto con la entrega del prototipo señalado con todas las especificaciones y requerimientos. Incluye certificaciones de calidad ISO 9001:2015 (con alcance el desarrollo de contenidos académicos o afines), y/o certificación de competencias TIC (entregado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC -) en Certificación de Competencias Digitales Básicas o afines.	60 Puntos.
Garantía del Cumplimiento de TODAS las características técnicas, junto con la entrega del prototipo señalado con todas las especificaciones y requerimientos. No incluye certificaciones de calidad ISO 9001:2015 (con alcance el desarrollo de contenidos académicos o afines), y/o certificación de competencias TIC (entregado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC -) en Certificación de Competencias Digitales Básicas o afines.	30 Puntos.
Garantía del Cumplimiento PARCIAL o no Cumplimiento de las características técnicas o no entrega de las mismas, y no entrega o entrega parcial de prototipo señalado con todas las especificaciones y requerimientos.	0 Puntos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 Sur # 14-23 Barrio Restrepo Piso 6
Teléfono: 3443700

F-2-2-7
2-22-10-2018

DIGITAL TIPO OVA con las especificaciones técnicas señaladas en este apartado (se deberán cumplir para la entrega de este prototipo, los ítems 3 sin la aprobación y contenido disciplinar entregado por la UNAD, al igual que los puntos 4, 6, 7, 8, 9, 11 entregado solo en medio digital, 15, y 18), que permita realizar una valoración objetiva de la capacidad del proveedor, de entregar este tipo de recursos con las especificaciones dadas. La temática disciplinar es abierta para abordar el desarrollo de este prototipo.

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBADA (40 Puntos)

El proponente deberá acreditar experiencia específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integrados en plataformas educativas (LMS):

CRITERIO	PUNTAJE
El proponente presenta tres certificaciones que cumplan con las condiciones solicitadas.	40 Puntos
El proponente presenta dos certificaciones que cumplan con las condiciones solicitadas.	20 Puntos
El proponente no presenta o presenta certificaciones sin el cumplimiento o con el cumplimiento parcial de los requisitos	0 Puntos.

Tales certificaciones y referencias deberán corresponder a contratos o convenios ejecutados y terminados durante los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

Condiciones que deben cumplir las certificaciones.

Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad o empresa contratante, y firmada por su representante legal o por el Gerente del Proyecto y deben tener las siguientes características:

- Empresa o entidad contratante.
- Objeto del Contrato.
- Nombre de la firma o las firmas beneficiaria (s) del objeto del contrato.
- Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, en caso de que los trabajos se hayan desarrollado bajo esta modalidad de asociación.

Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. **No se tendrían en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, ni actas de liquidación, ni certificaciones con mala calificación del servicio.**

Para el caso de las uniones temporales y consorcios, la experiencia debe ser aportada en forma proporcional a su porcentaje de participación. Las certificaciones que anexen y no cumplan con lo solicitado dentro de los equipos no serán evaluadas ni tendrán ponderación alguna.

c) PRECIO (20 Puntos)

Las propuestas presentadas se les asignará la siguiente ponderación:

CRITERIO	PUNTAJE
MENOR PRECIO	20 Puntos
SEGUNDO MENOR PRECIO	15 Puntos
TERCER MENOR PRECIO	5 Puntos
CUARTO MENOR PRECIO Y SIGUIENTES	0 Puntos

La oferta económica:

- Deberá incluir todos los costos directos e indirectos en que incurrirá el futuro contratista para la prestación del servicio o suministro u obra (el que corresponda según sea el caso).
- Deberá incluir todos los costos, impuestos contribuciones y demás valores e impuestos que se desprendan del objeto de la invitación.
- Deberá discriminar el valor de la oferta antes de I.V.A., el valor y el porcentaje correspondiente al I.V.A. y el valor total de la propuesta incluido el I.V.A.
- Deberá justificar con norma de carácter legal la aplicación del I.V.A., sus porcentajes, variaciones, exclusiones o exenciones.
- Deberá incluir el análisis de precios unitarios para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial del proceso.
- En caso de que aplique, el proponente al momento de presentar la propuesta deberá indicar los porcentajes correspondientes a: OBRA, MANTENIMIENTO, INSTALACION y SUMINISTRO del porcentaje total contratado, para los fines tributarios correspondientes de acuerdo con las indicaciones del Ministerio de Educación Nacional (MEN). En case de que no vengan discriminados estos datos, la oferta económica se tendrá como no habilitada, en razón a que no cumple con un requerimiento propio del Ministerio de Educación Nacional (MEN).
- En caso de existir diferencia, en la oferta frente lo dispuesto en letras y números, esta situación es causal de RECHAZO O INADMISION DE LA PROPUESTA, toda vez que se entendería como una modificación a la propuesta original presentada, acción que la UNAD no puede admitir.

NOTA

La Universidad solicita presentar las ofertas sin centavos y acercarlos por exceso o defecto a la unidad mas próxima.

El Proponente deberá presentar en la Propuesta Económica y en la Carta de Presentación de la Propuesta la discriminación de los valores correspondientes a impuestos, sus porcentajes y su justificación normativa de carácter legal frente a su aplicación, variaciones, exclusiones o exenciones.

La responsabilidad de presentar las ofertas sin centavos y acercarlos por exceso o defecto a la unidad más próxima es única y exclusiva del oferente. La UNAD se abstiene de modificar los

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Calle 14 Sur # 14-23 Barrio Restrepo Piso 6

Teléfono: 3443700

F-2-2-7
2-22-10-2018



Bogotá D.C.
Sede Nacional
Jose Celestino Muñoz



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

cálculos presentados por el oferente, dado que estaría modificando por exceso o por defecto la propuesta presentada, lo cual se entendería como una modificación a la propuesta original presentada, acción que la UNAD no puede realizar de acuerdo con el numeral "2.6 Solicitud de Aclaraciones a las ofertas".

La UNAD da por entendido que el oferente al presentar la propuesta correspondiente al presente proceso de invitación incluye dentro del valor total de la oferta, todos los impuestos que lleguen a generarse durante la ejecución del contrato derivado del presente proceso de contratación.

El valor de la propuesta no podrá encontrarse por debajo del 95% del presupuesto oficial del presente proceso de invitación, so pena de incurrir bajo la causal de rechazo o inadmisión de la oferta; en tal caso no se otorgará puntaje alguno al proponente, sino que, en su lugar, se declarará inhabilitado para continuar en el proceso. Todo lo anterior en beneficio de garantizar que no exista propuestas con precios artificialmente bajos dentro del proceso, en virtud del juicioso estudio de mercados que se realizó como insumo al presente proceso de contratación.

d) SOPORTE Y MANTENIMIENTO (15 Puntos)

CATEGORIA	CRITERIO
General	Una vez realizada la entrega de cada uno de los OVAs, el proveedor garantizará en un periodo adicional de mínimo (1) un año de funcionamiento del recurso (después de firmada el acta de entrega de cada recurso), el soporte y mantenimiento del mismo ante cualquier situación que pueda presentarse.
Nivel de Servicio	Se tendrá una comunicación directa con el proveedor que tiene a su cargo el desarrollo de los OVAs: En el evento que surjan acontecimientos relacionados con el funcionamiento de los recursos, el proveedor tendrá contacto directo con el personal a cargo del proveedor contratado por la UNAD, que tiene la responsabilidad del manejo de los servidores en la nube, así como del soporte técnico, por lo menos un (1) un año después de la entrega del recurso (después de firmada el acta de entrega del mismo).

El proponente será calificado de la siguiente manera:

CRITERIO	PUNTAJE
Garantía sobre el soporte y mantenimiento durante (3) tres años o más.	15 Puntos
Garantía sobre el soporte y mantenimiento entre (2) dos años y menos de (3) tres años.	10 Puntos.
Garantía sobre el soporte y mantenimiento por (1) un año y menos de (2) dos años.	5 Puntos
No presenta garantía sobre el soporte y mantenimiento por mínima (1) un	0 Puntos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 Sur # 14-23 Barrio Restrepo Piso 6
Teléfono: 3443700

F-2-2-7
2-22-10-2018



Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múss

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Múss

año.

DESEMPATE

En caso de empate se procederá a aplicar los siguientes criterios para desempate:

1. Se escogerá la propuesta que haya tenido el mayor puntaje en el ítem de **Cumplimiento de las especificaciones Técnicas**
2. En caso de que el empate persista, se escogerá la propuesta que tenga mayor puntuación en **Experiencia específica**.
3. En caso de que el empate persista, se escogerá la propuesta que tenga mayor puntuación en el ítem de **Soporte y Mantenimiento**.
4. En caso de que el empate persista, se escogerá la propuesta que tenga mayor puntuación en el ítem de **Precio**.

Si el empate persiste, la Oficina Jurídica y de Contratación realizará un sorteo que definirá a quien se adjudicará el contrato el cual se comunicará a los oferentes previo día a la publicación de la adjudicación definitiva.

Cordialmente,


MARIA LUISA BARRÉTO SANDOVAL

*Líder de la Red de Gestión Tecnopedagógica de Cursos y Recursos Educativos Digitales,
Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas*

1. EVALUACIÓN TÉCNICA BOOKS AND BOOKS LTDA

NOMBRE: BOOKS AND BOOKS LTDA		C.C. O NIT No.: 800.202.510-9		REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR JULIO CORTES CASTRO	
8.2 ASPECTOS TECNICOS					
FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO ASIGNADO	CALIFICACIÓN FINAL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	FOLIO VERIFICACIÓN (Documentación Entregada por parte del Proponente)		
a)	Cumplimiento de las Características Técnicas. (El proponente deberá cumplir con TODAS las características técnicas señaladas en los términos de referencia)	60 Puntos	60	FOLIOS 301-339	
b)	Experiencia Específica comprobada en el diseño y desarrollo de recursos educativos digitales integrados en plataformas educativas (LMS).	40 Puntos	40	FOLIOS 340-343	
c)	Precio. Las propuestas presentadas se les asignará la siguiente ponderación: Menor Precio: 20 PUNTOS Segundo Menor Precio: 15 PUNTOS Tercer Menor Precio: 5 PUNTOS Cuarto Menor Precio: 0 PUNTOS	20 Puntos	20	FOLIO 44	
d)	Soporte y Mantenimiento	15 Puntos	15	FOLIO 344	
CALIFICACIÓN FINAL DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR			135 Puntos		

TABLA ANEXA No. 1
EVALUACIÓN DE CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA
BOOKS AND BOOKS LTDA

No	Nombre o razón social, del Contratante	Nombre del Contratista	Fechas de celebración, iniciación y terminación del contrato.	Objeto del contrato.	Valor	Duración	Cumplimiento / Verificación	Fecha de Expedición
1	UNAD	BOOKS AND BOOKS LTDA	28 DE JUNIO DE 2019 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2019	Diseño, Desarrollo y entrega de 100 OVAS (Objetos Virtuales de Aprendizaje) como Recursos Educativos Digitales (RED) para ser incorporados en los cursos virtuales de la UNAD, que permitan lograr una mayor didáctica en los procesos de formación de los estudiantes y que correspondan a los estándares de calidad definidos por la Universidad, acorde a las solicitudes planteadas por las Escuelas Académicas, de conformidad con los Términos de Referencia de la Invitación Pública N° 9 de 2019 y la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato.	\$1.200.000.000	6 MESES	Cumple FOLIO 341	29 de Noviembre del 2021
2	UNAD	BOOKS AND BOOKS LTDA	3 de abril de 2018 a 30 de junio de 2018	CONTRATAR EL DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS E-BOOKS, CONTENIDOS Y MATERIALES FORMATIVOS PARA LOS NIVELES B2 Y C1 DE UNAD ENGLISH; B2 DE INGLÉS PARA NIÑOS Y B2 DE FRANCÉS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE MATRÍCULA 2018 DE LA OFERTA DIVERSIFICADA DEL INVIL., DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION PÚBLICA NO. 6 DE 2018 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	\$900.000.000	3 MESES	Cumple FOLIO 342	29 de Noviembre del 2021



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

3	UNAD	BOOKS AND BOOKS LTDA	2 de diciembre de 2016 hasta el 30 de abril de 2017	DISEÑAR, CONSTRUIR, IMPLEMENTAR E INTEGRAR DOCE (12) RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES PARA LOS DISCENTES DEL VII CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL PARA ASPIRANTES A JUECES Y MAGISTRADOS DE LA REPÚBLICA, DE ACUERD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD REQUERIDOS Y CONTEMPLADOS EN ESTUDIO PREVIO, DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION PUBLICA NO. 11 DE 2016 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO	\$1.291.778.400	8 MESES	Cumple FOLIO 343	29 de Noviembre del 2021
				TOTAL	\$3.391.778.400			
CONCLUSIÓN:								
Cumple con lo establecido en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2021, con respecto a la evaluación de condiciones de experiencia. Se presentan 3 certificaciones con lo requerido en los aspectos a evaluar.								

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Calle 14 Sur # 14-23 Barrio Restrepo Piso 6
Teléfono: 3443700

F-2-2-7
2-22-10-2018



CO14/R011
Sede D.C.
Sede Nacional
José Celestino Maza

CO14/R012
Sede D.C.
Sede Nacional
José Celestino Maza

EVALUACIÓN FINAL
ASPECTOS TÉCNICOS
INVITACIÓN PÚBLICA No. 11 DE 2021

El presente cuadro presenta la relación de los puntajes definitivos en cada uno de los factores de evaluación para el oferente:

RESUMEN						
PUNTAJES DE EVALUACIÓN						
No.	OFERENTE	a) Cumplimiento de las Características Técnicas.	b) Experiencia	c) Precio	d) Soporte Técnico y mantenimiento	TOTAL
1.	BOOKS AND BOOKS LTDA	60 Puntos	40 Puntos	20 Puntos	15 Puntos	135 Puntos

EVALUACIÓN FINAL: De acuerdo a lo planteado en los Términos de Referencia señalados en el punto: 8.3 ASPECTOS TÉCNICOS, de la Invitación pública No 11 de 2021, cuyo objeto es:

“REALIZAR EL DISEÑO, DESARROLLO Y ENTREGA DE 100 OVAS (OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE) COMO RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES (RED) PARA SER INCORPORADOS EN LOS CURSOS VIRTUALES DE LA UNAD, QUE PERMITAN LOGRAR UNA MAYOR DIDACTICA EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y QUE CORRESPONDAN A LOS ESTANDARES DE CALIDAD DEFINIDOS POR LA UNIVERSIDAD ACORDE A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LAS ESCUELAS ACADÉMICAS, DE CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA”, se concluye que la propuesta cumple con todos los parámetros establecidos para la evaluación de los aspectos técnicos, con una única propuesta presentada por la empresa **BOOKS AND BOOKS LTDA**, obteniendo un puntaje de 135 PUNTOS sobre 135.

Aprobación del COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:


MARÍA CLAUDIA PÉREZ JÁCOME

Apoyo Profesional-Asistente Administrativa

Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas.


JAMILTON VEGA AERICANO

Líder del Sistema Universitario Abierto

Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas


YOHANA ANDREA FRANCO MARIN

Líder de la Red de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas